

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HAZARFE S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL
DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del dos mil dieciocho a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la ciudadela la Alborada, en esta ciudad, estando presente todos los accionistas señores Arturo Enrique Haz Avellán, que representa 400 participaciones, María Fernanda Haz Avellán, que representa 400 participaciones, las mismas que constituyen la totalidad de las participaciones y por ende representan la totalidad del Capital Social suscrito. Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los balances del ejercicio económico del 2017. 2.- Informe del comisario sobre el estado financiero de la compañía del año 2017 y su situación económica actual.- Estando presidida la junta por el señor Arturo Haz Avellán en calidad de director AD-HOC, y actuando como secretario de la junta, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. El director AD-HOC de la junta, señora presidenta, declara instalada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse. De inmediato se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, solicitando la palabra el señor presidente de la compañía, quien manifiesta que una vez analizado y revisado los estados financieros es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Se entra a conocer el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra la señora Luz Mantiña Covería, comisario de la compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros están elaborados de acuerdo a las NIIFs y a la Ley. También declara que el manejo administrativo y contable de la compañía se realiza conforme lo establece las leyes y reglamentos. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la directora AD-HOC de la junta concede 60 minutos de reveso para la redacción del acta, transcurrido los cuales, se reinstala la sesión, y se le da lectura por secretaría, la misma que es aprobado por unanimidad, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 12h30.

Arturo Haz Avellán

Director AD-HOC
Sr. Arturo Haz Avellán

Arturo Haz Avellán

Secretario AD-HOC
Sr. Arturo Haz Avellán

Arturo Haz Avellán

Socio
Sr. Arturo Haz Avellán

Maria Fernanda Haz Avellán

Socio
Sra. María Haz Avellán